

Para: **PUBLICO EN GENERAL**

Asunto: **CONVOCATORIA REMATE DE ACTIVOS FIJOS**

La Dirección Administrativa de Comfaboy se permite invitar al público en general interesados en participar como compradores en el remate de activos fijos y volumen de chatarra mediante el procedimiento de subasta por martillo, pertenecientes a la Caja de Compensación Familiar de Boyacá, ubicados en la sede del Centro Vacacional Monquirá, la cual se realizará mediante las siguientes condiciones:

PRIMERA.- Descripción general de los bienes muebles a subastar CONFORMADO POR LOS ACTIVOS FIJOS EXHIBIDOS ( listado anexo).

SEGUNDA.- Procedimiento de la subasta

1. La subasta se realizará el día viernes 21 de marzo de 2025 en el horario de las 10:00 a.m. a 1:00 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm, en las instalaciones del centro vacacional Monquirá km 1 via Santa Sofía.
2. Las personas interesadas en participar deberán presentarse en el sitio y hora señalada; de igual forma, podrán inspeccionar con anterioridad a la fecha los activos a rematar; para tal fin el delegado del grupo logístico suministrará la información requerida.
3. La persona interesada en cualquier activo, deberá ofrecer el precio base y/o por encima del valor base señalado, incrementando el valor en miles de pesos en cada uno; en caso que haya dos o más personas interesadas en el mismo artículo se someterá a subasta a la mejor oferta.
4. A la persona que se le haya adjudicado el activo, deberá consignar inmediatamente en las cuentas bancarias designadas por Comfaboy Tunja el valor señalado dejando copia del recibo de caja a las personas designadas para tal fin, en el plazo máximo de 30 minutos a partir de su adjudicación, de lo contrario estos activos formarán parte del lote de chatarra.
5. Una vez la persona realice la consignación respectiva se responsabilizará del bien subastado y retirará inmediatamente del sitio el elemento adjudicado, para lo cual los gastos por flete o transporte, cargue y descargue serán asumidos por el comprador.
6. Una vez concluido el horario establecido, si dado el caso no se ha vendido la totalidad de los activos a rematar, se permitirá a las personas interesadas la compra de varios activos de 4 pm a 5 pm.
7. Las condiciones o especificaciones de las unidades que forman parte de los lotes, son únicamente referencias descriptivas y de ningún modo son responsabilidad de Comfaboy su estado, ya que no se garantizan datos técnicos.




**VOLUMEN DE CHATARRA:**

Una vez finalizado el remate de activos, se conformará un volumen de elementos no vendidos junto con el lote de chatarra, y se establecerá un valor base a criterio de los delegados del Grupo Logístico y sobre el cual podrán participar las personas interesadas, ofreciendo por encima de este valor base y para lo cual se fijará con antelación convocatoria que será publicada en la página de comfaboy [www.comfaboy.com.co](http://www.comfaboy.com.co).

La presente convocatoria se emite en la ciudad de Tunja, el día 17 de marzo de 2025.



**FREDY GIOVANNY GARCIAHERREROS RUSSY**  
Director Administrativo



Danilo Alonso Baez Torres  
Jefe Grupo Logístico



Elaboró y proyectó: Martín Fernando León



Vo. Bo. Auditoria Interna

